

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INMOBILIARIA PRAGA (IMPRAGA) C. LTDA."

Mediante Resolución N° RL - 7172 de 27 de diciembre de 1979 expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "INMOBILIARIA PRAGA (IMPRAGA) C. LTDA.", autorizada por el Notario 18° del Cantón Guayaquil, Ab. Germán Castillo Suárez, el 21 de Noviembre de 1979, cuyas principales estipulaciones son:

- 1) NOMBRE: "INMOBILIARIA PRAGA (IMPRAGA) C. LTDA."
- 2) OBJETO SOCIAL: El objeto de la compañía "INMOBILIARIA PRAGA (IMPRAGA) C. LTDA." es el de administrar casas, edificios e inmuebles en general; comprar, vender bienes raíces y efectuar todos los actos y celebrar todos los contratos civiles permitidos por las leyes ecuatorianas siempre que tengan relación directa con su objeto. No ejercerá actividades comerciales ni industriales.
- 3) DURACION: 50 años.
- 4) DOMICILIO: Guayaquil.
- 5) REPRESENTACION LEGAL: Gerente.
- 6) CAPITAL SOCIAL: TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SUCRES, dividido en tres mil doscientos treinta y cinco participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social han sido íntegramente suscritas y pagadas parte en especie, mediante aportación de bienes inmuebles, descritos en la escritura pública de 21 de Noviembre de 1979, y parte en numerario, según consta del certificado de Cuenta de Integración de Capital, otorgado por el Banco Continental.
- 7) SOCIOS: Los fundadores son los señores:

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>E. CIVIL</u>
PREDIAL CAPITAN NAJERA C. LTDA. Cap. GONZALO GUEVARA	Ecuatoriana	Guayaquil	
URQUIZO	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado
JOSE BARCHIONA CHEDRAUI	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado
GUILLELMO HIDALGO ANDRADE	Ecuatoriana	Guayaquil	Casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.-----  
Guayaquil, 31 de diciembre de 1979



GIOCONDA ALVEAR UGARTE  
SECRETARIA ENCARGADA